

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6413 TALLERES VELILLA, S.A.

Anuncio Reducción Capital por Amortización de Acciones Propias.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General extraordinaria de accionistas de la mercantil Talleres Velilla, S.A., con domicilio en Paseo de la Ribera, 1, de Canovelles (Barcelona), provista de CIF A-08.428.658, celebrada el día 22 de octubre de 2020, adopto por unanimidad, de conformidad con la Ley y los Estatutos, el acuerdo de proceder a la reducción de capital por amortización de sus acciones propias.

Se acordó reducir el capital social en la cifra de 11.647,61 euros mediante la amortización de 1.938 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una.

Son las acciones números 1 al 600 y 1.001 al 2.338, todas inclusive que Talleres Velilla, S.A., adquirió mediante compraventa el día 15 de diciembre de 2004, protocolo 3.407 de la notaria doña María Ángeles Vidal Davydoff.

Como consecuencia de la reducción de capital se procederá a dar una nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales, quedando establecido el capital social en la cifra de 258.807,84 euros.

La reducción no conlleva devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas. La finalidad de la reducción es la amortización de dichas acciones.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Canovelles, 22 de octubre de 2020.- El Administrador único, Francisco Velilla Alama.

ID: A200051312-1